

RECOMPOSICIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DEL CAZADOR ANÓNIMO DE CLUNIA

Javier del Hoyo

Universidad Autónoma de Madrid

En este artículo el autor lleva a cabo un estudio sistemático de una inscripción latina de *Clunia* que contiene un célebre *Carmen Epigraphicum*, inscrito sobre dos bloques de piedra caliza de análogas dimensiones, cuya colocación auténtica (izquierda-derecha) es la inversa de la que hasta 1994 se ha venido publicando. A partir del examen detallado de los dos soportes, se ofrece una recomposición del texto. Lo que se consideraba cuatro versos completos, corresponde en realidad al final de cuatro y a la primera parte de otros cuatro, pudiendo faltar varios más y faltando al menos los datos personales (sistema onomástico, cargos, etc.) del protagonista de la inscripción.

In this paper the author studies a latin inscription from Clunia (*Hispania Citerior*) that contains a *Carmen Epigraphicum* carved in two bloks of limestone. The authentic place of the bloks (left-right) is in inverse order that known. There is not four complete verses, but the last part of four verses and the first part of others four verses.

En julio del año 2000, y con motivo de la revisión de todos los *Carmina Latina Epigraphica Hispaniae*¹, tuvimos ocasión de hacer autopsia, fotografiar y estudiar detenidamente una inscripción de *Clunia* que, si bien ha visto ya muchas

¹ Este trabajo queda enmarcado dentro del Proyecto de investigación "CIL XVIII/2: edición y comentario de los *Carmina Latina Epigraphica Hispaniae*", subvencionado por la DGICYT (BFF 2000-0398), y dirigido por J. Gómez Pallarès. Agradecemos las sugerencias a todos los miembros del equipo con quienes hemos tenido oportunidad de comentar aspectos parciales y globales de la inscripción. Asimismo a Armin Stylow y Helena Gimeno, del centro *CIL II*², con quienes hemos compartido opiniones sobre la naturaleza del monumento.

ediciones, no ha tenido –sin embargo– demasiada fortuna en su publicación. Presentamos ahora un estudio de los dos soportes que la componen, que intenta devolver a este epígrafe, mutilado y fragmentado, parte de su ser originario.

La inscripción se encontró en el siglo XIX, empotrada “en el muro del atrio de la iglesia de Peñalba de Castro” (Palol 1987: 44), pueblo del sureste de la provincia de Burgos, cercano a la colonia *Clunia Sulpicia*, distante unos dos kilómetros de aquel. Estaba frente a la casa parroquial, sin que pueda determinarse con exactitud en qué época fue llevada allí, si bien podemos conjeturar que en la segunda mitad del siglo XVIII, pues la iglesia se construyó “con materiales romanos en 1774” (Amador de los Ríos 1888: 962). Allí la vio Amador de los Ríos en 1888, su primer editor.

En el verano de 1965 la inscripción fue trasladada al Museo Monográfico de las Excavaciones de Clunia, situado en un edificio romano de carácter público, de época preflavia, techado en época moderna, junto a la ermita de Nuestra Señora de Castro, colocándose los dos bloques conservados en el mismo orden en que habían estado situados en el muro del atrio de la iglesia (v. foto en Palol 1974: 89), donde tuvimos ocasión de verla por primera vez en 1994.

Actualmente la inscripción se conserva en el Museo Monográfico de Clunia (sin número de inventario). En 1997 los dos bloques se trasladaron allí, al depósito de piezas que existe a la entrada del recinto arqueológico de Clunia, donde los vimos² almacenados. Actualmente se proyecta su colocación en un museo adjunto en fase de construcción, donde irán situados sobre unos soportes metálicos que los dejarán a la altura de los ojos y en el orden que establecemos en el presente artículo.

DESCRIPCIÓN FÍSICA

Se trata de dos bloques paralelepípedicos (lám. 1) de caliza local denominada “del Páramo”, bastante compacta (lo cual ha motivado que se hayan descrito por varios autores como ‘mármol’, Mariner 1959, Piernavieja 1977), de color parduzco, de análogas dimensiones, que –unidos– constituyen la parte central de un gran monumento funerario, del que faltan al menos otros dos bloques en los laterales (uno a izquierda y otro a derecha) y la parte superior de todo el conjunto. El estado de conservación es relativamente bueno encontrándose dañadas las aristas y zonas extremas de ambos bloques³. Ello afecta a las letras iniciales y finales de cada línea, pudiéndose restituir la mayoría por el contexto.

² Nos es obligado agradecer muy sinceramente a Francisco Tuset y Miguel Ángel de la Iglesia su amabilidad y todas las facilidades prestadas para el estudio de la pieza, para fotografiarlas, y moverlas de cara a un detenido examen del soporte. En efecto, gracias al uso de una máquina hidráulica pudimos resituirlas (con una densidad de 2,71, cada pieza tiene un peso estimado de 650 kilos), y entender cuál era realmente su orden correcto.

³ En la campaña de 1958 P. de Palol procedió a la limpieza de un “relleno de material usado para pegar ambas partes de la inscripción” (Mariner 1959: 20), lo cual permitió leer mejor algunas letras.



LAM. 1. Bloques de piedra caliza por separado.

Los bloques han sido ordenados desde su primer editor (Amador de los Ríos 1888) en sentido inverso al que realmente les corresponde (lám. 2). Un examen en profundidad de los dos soportes nos ha permitido confirmar la idea de invertir el orden de los dos bloques que ya expusiera M. Schmidt (1994: 205) a partir de un dibujo de G. Alföldy⁴ (lám. 3).

La superficie de la cara anterior o epigrafa está bien pulimentada, excepto en su parte inferior, en un zócalo de unos 14 cm, que permanece sin desbastar, probablemente porque estuvo recubierto por una moldura del mismo material o por una placa metálica que se ha perdido. El hecho de que en la parte superior el texto llegue casi hasta el extremo del soporte obliga a pensar en la existencia de otros bloques colocados encima, ya que en una inscripción tan cuidada sería impensable un resultado final tan antiestético.

Dimensiones

	<i>Bloque 1</i>	<i>Bloque 2</i>
- Soporte:	60 x 90 x 45 cm	60 x 90 x 45 cm
- Campo epigráfico:	32 x 90 cm	32 x 90 cm
- Altura letras:	6.5; 6.8; 6.9; 7 cm	6.3; 6.5; 6.5; 6.6 cm
- Espacios interlineales:	2 cm (todos)	2; 2.1; 2.1 cm

⁴ En el art. citado de M. Schmidt (1994), agradece el autor las indicaciones de Alföldy a partir de una autopsia de 23.3.1979.



LAM. 2. Colocación tradicional de los dos bloques.



LAM. 3. Propuesta de colocación de los soportes.

En la parte superior el bloque 1 tiene a la izquierda una escotadura de 4 cm de anchura y 13 de larga que encaja con otra que tiene el soporte 2 en su parte derecha y que debe corresponder al anclaje que en época medieval o moderna se hizo de las dos piezas, puesto que no corresponde a un estilo romano de hacer. El propio bloque 1 tiene en la parte superior, a la derecha, un rebaje en forma de cola de milano de 7 cm de grosor máximo y 14,5 de anchura, que se corresponde a su vez con el de la parte izquierda del bloque 2, que es un poco mayor (7,5 cm de grosor máximo \times 16,5 de anchura), anclaje que sí corresponde a época romana⁵ (lám. 4). Ello origina otro problema de interpretación, ¿cómo iban engarzados los bloques conservados con los que faltan? Por otra parte, los bloques estaban tan perfectamente unidos que el lapicida no se molestó en ajustar los comienzos de palabra a cada bloque (v. texto).

El mismo bloque 1 presenta inmediatamente debajo de la primera letra de la cuarta línea huellas de haber tenido clavado un objeto metálico de forma circular sin que tenga que atribuirse necesariamente a época romana.

Uno y otro bloque tienen, a su vez, en la parte superior, a 32 cm del margen izquierdo (sin estar, pues, centrado respecto al soporte) una oquedad cuadrada de 4 cm de lado, que no podemos pensar que sea punto de enganche de la pinza elevadora del bloque, ya que en la parte inferior no tienen el correspondiente hueco paralelo. Por ello hay que pensar en un anclaje donde encajaría una espiga que uniría la pieza superior de iguales dimensiones (lám. 5). Esta ausencia de hueco para pinzar y el hecho interesante, aunque desapercibido hasta ahora a los ojos de los investigadores, de que las letras aumenten progresivamente de tamaño de arriba abajo (imperceptible a simple vista), nos permite conjeturar que estos bloques pudieron estar colocados en algún lugar preparado para ser vistos desde arriba, puesto que en una inscripción tan cuidada ese aumento no debe ser casual y, caso de estar en un lugar elevado, las dimensiones parece que debieran haber ido en disminución. Por otra parte, el hecho de que los dos soportes tengan exactamente las mismas dimensiones, pero no midan lo mismo la altura de las letras es un indicio más de que los bloques estaban cortados así ya antes de la ejecución del epígrafe en época romana, y que la sección no se debe a una reutilización posterior.

Observando de nuevo la parte superior de cada soporte, y echando una ojeada al cuadro expuesto con las dimensiones de los dos bloques, entendemos que ninguno de los dos tendría más altura ni anchura —si bien faltan letras o partes de letra por el deterioro de las aristas en los traslados y reutilizaciones— por lo que editamos las dimensiones sin paréntesis. De hecho, las tres corresponden a múltiplos del pie romano. Dos pies de altura: 60 cm; tres de anchura: 90 cm; y uno

⁵ Como argumento no probatorio en solitario, pero sí redundante, de la colocación de los bloques que proponemos, es observable en el extremo derecho del bloque 1 y en el izquierdo del bloque 2 una franja vertical de distinto color, de tono más grisáceo, como si hubiese estado sometida a una caída de agua o cualquier otra circunstancia que ha determinado, cuando aún estaban situados en el orden propuesto, un cambio de coloración.



LAM. 4. Escotadura en forma de cola de milano para la sujeción de los dos bloques.

y medio de grosor: 45 cm, medidas familiares en la construcción romana, especialmente la primera (*bipedalis*) y última (*sesquipedalis*). Al bloque 2, sin embargo, probablemente en época moderna y con motivo de asentarlos en alguna viga o apoyadero para su reutilización, le rebajaran en su parte inferior izquierda un trozo de 9 cm de altura por 10 cm de anchura (v. lám. 3).

El bloque 2 tiene en su cara epígrafa, a 10 cm del margen izquierdo, dos surcos verticales paralelos de gran incisión, de 32 cm de altura (lo que mide el campo epigráfico). Están realizados con posterioridad al texto, puesto que en la l. 3 el surco es interrumpido para no cortar la <M> y desde esta letra hacia abajo la trayectoria del renglón no es prolongación de la parte superior, sino que discurre a la izquierda de lo esperado (lám. 6). Lo más probable es que se hicieran en época romana, en todo caso cuando los dos bloques estaban aún correctamente colocados y la disposición del texto en *scriptio continua* llevaba al lector al error de leer el texto seguido en horizontal. Las líneas verticales son, por lo tanto, una advertencia al lector de que los versos deben leerse por columnas, en vertical.

El mismo bloque 2 tiene en sus líneas 3 y 4 —a partir de los dos surcos verticales— un sangrado de 5 cm por la misma razón ya indicada (lám. 6). Puesto que el texto está inscrito en *scriptio continua*, como los finales de los versos 3 y 4 de la anterior columna invaden más espacio de la piedra que los versos 1 y 2, a la hora de ejecutar el texto el lapicida se vio en la necesidad de sangrar estas li-



LAM. 5. Vista cenital de los dos bloques con las muescas para los anclajes de las piezas en vertical y horizontal.



LAT. 6 Surcos de separación de los versos y sangrado de las líneas 3 y 4.

neas para que no se leyeran en horizontal sino en vertical. Por la misma razón, al final de la l. 2 del bloque 1, puesto que el verso constaba de menos letras o bien de caracteres que ocupaban menor espacio, el lapicida –queriendo cubrir el máximo espacio posible– ha distanciado la última letra de la penúltima aumentando considerablemente el espacio interliterar (5 cm), rasgo éste percibido ya por Mariner a partir de una foto, si bien terminó su observación escribiendo: “de todas formas, la inexistencia de separación de palabras en el epígrafe aconseja admitir que esta separación de la S no tiene mayor significación” (1959: 21). El significado vemos que es claro, de carácter puramente estético. A pesar de la separación, sin embargo, aún le queda mucho espacio vacío.

En el propio bloque 2 bajo la línea 4 –y en zona ya anepígrafa– aparecen dos letras de 3 cm de altura con signos de interpunción entre ellas (R . I .) (v. lám. 6). Bajo el primer signo de interpunción puede observarse una P esbozada que no ha llegado a inscribirse totalmente ni la han visto quienes han trabajado sobre la inscripción sólo con fotos (lám. 7). Estas letras –no pertenecientes a la inscripción que nos ocupa– han provocado no pocas consideraciones de gran imaginación. Así S. Mariner escribe a este propósito: “Si lo que parece trazo inferior derecho de la R pudiese no haber sido sino un desconchado del mármol –de hecho, su trazado parece menos profundo y regular que el del resto de la letra y el de la I– una interpretación P(oni) I(ussit) sería viable. Con ello y con la suposición de que se tratara del final de la dedicatoria de la inscripción, añadida aparte y al margen del cuerpo de la misma, concordarían los detalles de disminución del tamaño de las letras, el empleo de abreviaturas y la interpunción” (1959: 21). Por su parte Á. D’Ors llega a escribir: “Se nos conserva [...] por añadidura una interesante indicación *P.I.* En mi opinión, esta sigla *P* seguida de un número indica la *página*, es decir, la del modelo manuscrito probablemente en tablillas enceradas cuyas páginas iban numeradas. Esto sin duda tiene interés para la teoría de la *ordinatio* según Mallon” (1964: 301). La explicación, sin embargo, es mucho más sencilla: se trata de letras de finales del siglo XVIII o XIX, y sirvieron de ensayo o entrenamiento a algún cantero o lapicida moderno para un encabezamiento funerario: *R.I.P.* Pensemos que en el siglo XIX estos dos bloques estaban “en el costado de la derecha” del cementerio (Amador de los Ríos 1888: 962, nota 2) de la iglesia, que fue “labrada con materiales romanos en 1774” (*id.* 962). Quizás este añadido no bien entendido es lo que le llevó a Palol en alguna de sus publicaciones a clasificar el epígrafe como “inscripción funeraria métrica” (1969: 90; 1978: 112, y 1994: 125).

El campo epigráfico no está delimitado, enmarcado por moldura, ni rebajado. Se observan líneas de guía que no han sido eliminadas. Las letras se ciñen a la caja, siendo todas las de cada línea de las mismas dimensiones y de igual trazado. Casualmente, como ya hemos dicho, las letras van en aumento de arriba abajo, lo cual parece contrario a lo que esperaríamos si la inscripción hubiera estado colocada en un lugar a cierta altura. El texto está desarrollado en *scriptio*



LAM. 7. Observación sobre la diferencia de letras de las 4 primeras líneas y del R.I.P.

*continua*⁶, lo cual ha dificultado la comprensión de algunas secuencias de letras. No existen signos de interpunción, abreviaturas, nexos ni procedimientos abreviativos. La letra es capital cuadrada de buena ejecución, si bien en el bloque 2 la <P> de la l. 3 parece haber sufrido en el momento de la realización un desgarró de la piedra. El lecho es profundo y bastante grueso. No presenta sombreado, aunque sí bellos remates triangulares.

Las <M> presentan astas laterales demasiado abiertas. Su trazado es el de dos aes yuxtapuestas, sin travesaño. Las <F> con brazos desiguales. Las <E> con brazos muy anchos. Las <G> con un pequeño apéndice, que las distingue de las <C>. Las <O> perfectamente circulares. Las <S> con un contorno superior más pequeño que el inferior. Las <D> con un contorno perfectamente semicircular. Las <H> con el travesaño oblicuo descendente. Existe en general una coherencia absoluta en el trazado de las letras (salvo el rabo de las <R>, donde alterna la forma recta con la curva), y puede decirse que, en general, la *ordinatio* es buena, aunque con rasgos que indican cierto primitivismo, y la paginación muy cuidada.

TEXTO:

Soporte 1:

at gratvs venanti loc
am elicio domvs
³ *[i]nstavrabit memor[i ?]*
m continens veri fide

Soporte 2:

[v]sllapros feroces fvd
llcervos fvgaces cep[i]
emllpaterna rvra bvb
mlmihi post honore[s]

TEXTO DIVIDIDO POR VERSOS (SENARIOS YÁMBICOS):

[---]at gratvs venanti locvs.
[---]am elicio domvs.
[---i]nstavrabit memoriem
[--- m] continens veri fidem.
Apros feroces fvd [---]
Cervos fvgaces cepi [---]
Paterna rvra bvb[vs ---]
Mihi post honores [---].

VARIANTES DE LECTURA:

1.1: *sllllaprlllll.feroces.fvdi///nt.gratvs.venantes...* Amador de los Ríos 1888; *sive apros feroces, ut gratus venanti seni* CIL; *s[ive] apr[os] feroces fudi* CLE,

⁶ Algo habitual en CLE. En Hispania tenemos varios casos parecidos. Uno más significativo por las conexiones de contenido con el epígrafe que ahora comentamos, es el ara dedicada por Q. Tvllivs Maximvs (CIL II 2660) a Diana en León, para conmemorar la caza de ciervos y jabalíes entre otras piezas de caza mayor.

Cholodniak // *ut gratus venanti s[eni CLE; [eram] ut gratus venant[ibus]* Cholodniak; *apros feroces fudi at gratvs venanti loc[vs]* Mariner, Piernavieja, Palol, Thigpen, Gutiérrez; *apros feroces fudi [u]t gratus venanti loc[us]* Gil, Crespo-Alonso.

1.2: *////cervos.fugaces.cer/////lam.elicio.domvs...* Amador de los Ríos 1888; *seu cervos fugaces cepi, ut eram delicio domus CIL; seu] cervos fugaces cep[i ut er]jam [d]elicio domus! CLE, Cholodniak; ce[per]jam e licio. Domus Mariner, Piernavieja, Palol, Thigpen, Gutiérrez; cep[i f]amelicio domus Gil, Crespo-Alonso.*

1.3: *m/////paterna.rvra.bv/////instavrabit men...* Amador de los Ríos 1888; *m[ihi] Paterna rure bustum et instauravit memoriam CIL; m[ihi] Paterna rura lu[stans] instauravit me[m]oriam CLE; instaure[v]it mem[oria]m Cholodniak // bur[i] Mariner, Piernavieja, Palol, Thigpen, Gutiérrez; Bur[i] Gil, Crespo-Alonso.*

1.4: *m/////mihi.post.honore/////a.continens.veri.fide...* Amador de los Ríos 1888; *quae mihi post honorem reddat, continens veri fidem CIL; quae] mihi post honore[s redd]a[t] continens veri fide[m] CLE, Cholodniak; honorem Mariner, Gil, Piernavieja, Palol, Thigpen, Gutiérrez, Crespo-Alonso // fide Mariner, Piernavieja, Palol, Thigpen, Gutiérrez.*

COMENTARIO

Se trata de uno de los epígrafes de la Hispania romana con peor fortuna en sus ediciones, debido casi siempre a la falta de autopsia de los dos soportes. Amador de los Ríos, al publicar ésta y otras inscripciones de Clunia empotradas en el muro del cementerio de Peñalba de Castro indicaba:

“En el mismo costado izquierdo:

D. M. I.

PRIMITIVS . SEM .

PATERNAE . SERV. AN . XII

MARTIA . A . LIS . AN . XXXX

FIRMINA . AN . VIII

////OR . CAS . CONTV

BERNALI . III

ET ///// AE

En el costado de la derecha figuran estos exámetros (*sic*) no completos de un epígrafe notable: *S//// APR/// L.FEROCES.FVDI...* (1888: 962, nota 2). Como ya viera Mariner (1959: 18), el comentario de Amador de los Ríos fue recogido por Hübner con gran literalidad y lo que en realidad era “en el costado de la derecha” (del cementerio), pensó que se trataba del costado derecho del epígrafe de *Primitivs*, por lo que introdujo a los dos en *CIL* bajo el mismo número (6338n). La misma idea fue recogida por Bücheler, quien situó el epígrafe métrico “in latere cippi sic inscripti: d.M. i(nferis?) Primitius Sem. Paternae” (ad *CLE*). Todo ello provocó que se considerase *paterna* del verso 3 (bloque 2) no ligado a *rvra*, sino como el *cognomen* de la dueña de *Primitivs*, que en realidad aparecía en la

inscripción en prosa (l.3), razón por la que los dos editaron *Paterna* con mayúscula, cuando en realidad se trata de una mera coincidencia, y estos dos epígrafes nunca tuvieron ninguna relación cronológica, formal, ni estilística⁷. Ello hizo también que el *paterna rvra bvbvs* recordara a Horacio, pero fuera considerado como una mera coincidencia (“memoria Horatiana in v.3 videtur casui tribuenda esse”, ad *CIL* II 6338n). El malentendido provocó asimismo que la inscripción fuese considerada como sepulcral por Cholodniak (²1904: 764) y Palol (v. *supra*), no por los versos o la función del soporte, sino por la inscripción sepulcral de Paterna.

Con la nueva edición propuesta nos encontramos, pues, no ante cuatro versos más o menos completos, sino ante un mínimo de ocho, de los que se conserva el final de cuatro y el comienzo de otros cuatro. El hecho de que no aparezca en ellos nombre alguno (dedicante, protagonista del monumento donde los bloques iban colocados, etc.) hace pensar que los bloques situados en la parte superior debían contener con letras de mayor tamaño los elementos del sistema onomástico del dedicante y protagonista de la inscripción, probablemente también los cargos. Debían estar redactados en prosa, a modo de *praescriptum*, y se distinguirían de este modo de la parte versificada (anónima en el texto en sí), tal y como aparece en el epígrafe de León (*CIL* II 2660a-e).

Si se trata, como parece, de un gran monumento funerario que recuerda las hazañas cinegéticas de un antiguo magistrado que ha desempeñado distintos cargos (cf. *post honores*, v.8) en el municipio o en un ámbito de mayor alcance (*Clunia* era capital de *conventus*), nada menos concorde con su condición de vanidoso cazador que el anonimato⁸.

Con esta nueva propuesta, en el verso 1 no tendríamos una conjunción *at* a mitad de verso, nada fácil de explicar, sino el final de una tercera persona de singular de un verbo.

En el verso 2 sigue ofreciendo dificultad de interpretación la secuencia *elicio*. Descartando *e licio* “en la red” que proponía Mariner (1959: 24), puesto que *licio* no forma un anapesto, sino un crético; y descartando asimismo [*f*]amelicio que proponía Gil (1976: 546) que no tiene documentación previa, habría que pensar en *elicio* como palabra autónoma⁹. Una primera persona del verbo *elicio* rompe el paralelismo sintáctico con las terceras personas de los versos 1 y 3 (si bien en los últimos versos tenemos *fudi, cepi, mihi*). Las posibilidades, reducidas ya de por sí, quedan limitadas a un epíteto de Júpiter *Elicius*, poco probable, o bien a

⁷ La confusión perdura aún en Piernavieja (1977: 34), quien ofrece *ILER* 6472 como bibliografía del epígrafe métrico, que en realidad corresponde a la inscripción de *Primitivus*.

⁸ Cf. ara y placa dedicadas a Diana por *Q. Tvllivs Maximvs* en León, *CIL* II 2660a-e. Para este punto, véase nuestro trabajo, “*Cvrsu certari*. Acerca de la afición cinegética de *Q. Tvllivs Maximvs*”, *Faventia* 24.1 (2002) 69-98.

⁹ Ante la dificultad de comprensión del texto, M. Mayer propuso en el Seminario “Estudios sobre *CLE*” celebrado en La Cristalera (Miraflores de la Sierra) los días 1-3 de febrero 2002, la posibilidad de que el lapicida haya leído mal la minuta y se trate realmente de un *relictio*. Posible pero difícil de probar, puesto que tendríamos un final [-]-----, que contiene un ritmo yámbico. La inscripción es impecable y no tiene ningún error.

algún *hápx* cuyo significado desconocemos (no descartable; en el aludido epígrafe de León hay cinco).

En el verso 3 la dificultad de una secuencia *memorem* para el final de un verso yámbico, y el espacio suficiente en el soporte para escribir una <I>, le han hecho conjeturar a W. D. Lebek un *memor[i]em* (en Schmidt 1994: 205), que aun sin estar documentado anteriormente, pertenecería a un sustantivo *memories*, como doblete de *memoria*, a imitación de otras parejas como *luxuria / luxuries; materia / materies*.

Los versos del bloque 1 quedan engarzados semánticamente con los del bloque 2 por medio del v.1 (*gratvs venanti locvs*). Si bien en los versos del bloque 1 se descubre un estilo descriptivo con verbos en tercera persona ([--]at e *instavrabit*), en la segunda parte parece que existe un estilo más personal y autobiográfico con los verbos en primera: *fvdí, cepi*.

En cuanto a los versos, ¿a qué metro pertenecen? Descartados los hexámetros no completos de Amador de los Ríos (la mayor parte de las secuencias escapan al ritmo dactílico), y los setenarios trocaicos de Bücheler (un comienzo *paterna*, independientemente del orden de los dos bloques, impide pensar totalmente en ese ritmo), debemos inclinarnos por el ritmo yámbico. Ello es apoyado por el v.3 de la segunda columna, que evoca inmediatamente a Horacio (*Epodo 2.3: paterna rura bubus exercet suis*). Sin embargo, no hemos de pensar necesariamente en trímetros o senarios yámbicos. Si volvemos de nuevo a los soportes, teniendo en cuenta que las dimensiones de las letras son uniformes y que los dos soportes tienen exactamente el mismo tamaño, si estimamos que los bloques que faltan eran también de 90 cm de anchura, hemos de pensar quizás en versos más largos. El tetrámetro trocaico cataléctico, válido por los finales conservados del bloque 1, resulta inviable por algunas palabras iniciales de los versos del bloque 2 (*paterna, mihi*). ¿Debe pensarse en octonarios yámbicos?

En cuanto a secuencias poéticas, aparte de la mencionada de Horacio, es frecuente en los poetas latinos la de los *apros feroces* (cf. Ovidio, *Met.* 4.722-723; Marcial 9.57.11) y de los *cervi fvgaces* (Virg, *Georg.* 3.539; Horacio, *Carm.* 4.6 33-34; Ovidio, *Trist.* 3.11.11), y la propia de *rvra paterna* en Ovidio (*Medic.* 12; *Am.* 2.16.38; y *Tr.* 4.8.10) y en otros pasajes horacianos (*Ep.* 1.18.60). Sobre el *veri fide*, v. Ovidio (*Met.* 3.660).

TRADUCCIÓN

Teniendo en cuenta que falta, aproximadamente, la mitad de cada uno de los ocho versos conservados, y que éstos escapan a un estilo formular fácilmente reconstruible, es prácticamente imposible dar una traducción coherente del conjunto.

“[...] un lugar agradable para el cazador [...] la casa. [...] instaurará como recuerdo [...] dando fe de la verdad. Feroces jabalíes capturé [...], a huidizos ciervos di caza [...], los campos paternos [labró con sus] bueyes. A mí tras los honores [...]”

DATACIÓN: Siglo I, por los rasgos paleográficos.

BIBLIOGRAFÍA

Citamos todas las ediciones y/o artículos relacionados con dicha inscripción por orden cronológico, no alfabético.

- R. AMADOR DE LOS RÍOS (1888), *España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia*. Burgos, Barcelona, 962-963.
- CIL II suppl. Berlin (1892), 6338n.
- F. BUECHELER (1895-97), *Carmina Latina Epigraphica*, Leipzig, nº 238.
- J. CHOŁODNIAK (²1904), *Carmina sepulcralia latina epigraphica*, Saint Petesburg, nº 764.
- V. HINOJAL (1913), "Apuntes acerca de las ruinas de Clunia", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* 21, 231.
- S. MARINER (1952), *Inscripciones hispanas en verso*, Madrid, 153.
- S. MARINER (1959), "Correcciones al texto de un epígrafe métrico cluniense (CIL II suppl. 6.338n = CE 238)", *BSAA* 25, 17-24, láms. I-II [recogido en S. Mariner (1999): *Scripta Minora. Latín e Hispania antigua*, Madrid, 646-653].
- P. DE PALOL (1959), *Clunia Sulpicia, ciudad romana. Su historia y su presente*, Valladolid, 87.
- HAE 8-11 (1957-1960), nº 1503-1504.
- A. D'ORS (1964), "El progreso de la epigrafía romana de Hispania (1958-1962)", en *Akte des IV internationalen Kongresses für griechische und lateinische Epigraphik (Wien)*, Wien, 301.
- P. DE PALOL (1965), *Guía de Clunia*, Valladolid, 51, fig. 24.
- P. PIERNAVIEJA (1968), "Epitafios deportivos de la Hispania romana", *Citius, Altius, Fortius* 10, 3-4, 299-300, nº 21.
- P. DE PALOL (²1970), *Guía de Clunia*, Valladolid, 71-73, fig. 31.
- P. PIERNAVIEJA (1970), *Epitafios deportivos de la Hispania romana*, Madrid, 59-60, nº 21.
- J. VIVES (1971), *Inscripciones latinas de la España Romana*, Barcelona, nº 5758.
- P. DE PALOL (³1974), *Guía de Clunia*, Valladolid, 89-90, fig. 37.
- J. GIL (1976), "Epigraphica", *CFC* 11, 545-547.
- P. PIERNAVIEJA (1977), *Corpus de inscripciones deportivas de la España romana*, Madrid, nº 3, 34-35, y apéndices III, 234-235.
- P. DE PALOL (⁴1978), *Guía de Clunia*, Valladolid, 112-114, fig. 63.
- P. DE PALOL - J. VILELLA (1987), *Clunia II. La epigrafía de Clunia*. ExcArqEsp 150, Madrid, nº 34, 44 (con foto).
- V. M. SMIRIN (1987), *Die Sklaverei im römischen Spanien*, en *Die Sklaverei in dem westen Provinzen des römische Reiches. im 1-3 J.*, 46.
- P. DE PALOL (1991), *Studia Varia Cluniensia*, 33.
- M. G. SCHMIDT (1994), "Senare aus Clunia", *ZPE* 103, 202-206, tf. XVIIb;
- P. DE PALOL (1994), *Clunia. Historia de la ciudad y guía de las excavaciones*, Burgos, 124-125, fig. 165.
- J. GÓMEZ PALLARÉS (1995), "Initia de los *Carmina Latina Epigraphica Hispaniae* (Tarracónensis) I", *Faventia* 17.1, 72.
- J. GÓMEZ PALLARÉS (1995b), "Cultura literaria en el corpus de los *CLEHispaniae* hasta época flavia", en F. Beltrán (ed.), *Roma y las primeras culturas epigráficas del occidente mediterráneo (siglos II a.e. a I d.e.)*, 153.
- J. B. THIGPEN (1995), *A literary Analysis of Latin Epitaphs from Roman Spain wich contain Creative Biographical Discourse*, Diss. Univ. of North Carolina, nº 36, 207-210. *HEp* 6 1996, 170.
- M. MAYER - M. MIRÓ - J. VELAZA (1998), *Litterae in titulis. Tituli in litteris*, Barcelona, 27.

- A. B. GUTIÉRREZ (1998), *Metodología para la interpretación histórica de los CLE paganos de Hispania: el ejemplo del CIL II.2660* (memoria de licenciatura inédita), Univ. de Cantabria, f. 164.
- C. FERNÁNDEZ (1998), *Poesía epigráfica latina*, Madrid, t. I, nº 238.
- S. CRESPO - A. ALONSO (2000), *Corpus de inscripciones romanas de la provincia de Burgos*, Valladolid, nº 53.
- A. MONTANER (2001), "El ara leonesa de Diana (CLE, 1526): constitución literaria y dimensión ritual", *Emblemata* 7, 31.